



994

CONGRESO DE LA REPÚBLICA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS	
18 DIC 2017	
RECOBIDO	
Firma _____	Hora _____

Despacho Cong. Francisco Villavicencio C.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 18 de Diciembre del 2017

OFICIO N°159- 2017-2018-FVC/CR

Señor
Javier Velásquez Quesquén
Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha
Contra las Drogas
Congreso de la República del Perú.
Presente.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por encargo del congresista de la Republica Francisco Villavicencio Cárdenas, a fin de que se le conceda la dispensa del caso en la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** que se llevará a cabo este 18 de Diciembre del presente año, por motivos de representación; para los fines que estime pertinente.

Agradeciendo la atención al presente, reciba mi respeto y consideración.

Atentamente,

P. Francisco Villavicencio Cárdenas
Congresista de la República

FVCYAO